OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
DUITAMA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENT
Impreso el 6 de Diciembre de 2023 a las 03:12

176076478

No. RADICACIÓN: 2023-074-6-9618

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ROSENDO AVILA PARRA
OFICIO No.: 1587 del 17/11/2023 JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL de DUITAMA
MATRICULAS: 074-34560
ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho
EMBARGO	10	1	N	$ 24.60

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1
VALOR MULTA: $0
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: BANCOLOMBIA
FECHA: 6/12/2023 VALOR PAGADO: $25.100 VALOR DOC.: $45.400
VALOR DERECHOS: $24.600

Conservación documental del 2% $ 500

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 25.100
Usuario: 99766

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
NIT: 899999007-0 DUITAMA
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRAI
Impreso el 6 de Diciembre de 2023 a las 03:12

17

No. RADICACIÓN: **2023-074-1-51011**

Asociado al turno de registro: 2023-074-6-9618
MATRICULA: **074-34560**
NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO
NOMBRE DEL SOLICITANTE: ROSENDO AVILA PARRA
CERTIFICADOS: 1
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: 07 Nro DOC: 55
6/12/2023 VALOR PAGADO: $20.300 VALOR DOC.: $45.400
VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 20.300
EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS
Usuario: 99766

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

Página: 1 - Turno 2023-074-1-51011

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-34560

Impreso el 14 de Diciembre de 2023 a las 09:24:36 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 074 DUITAMA DEPTO: BOYACA MUNICIPIO: DUITAMA VEREDA: CENTRO

FECHA APERTURA: 27/02/1991 RADICACION: 90-005747 CON: CERTIFICADO DE 11/12/1990

NUPRE: SIN INFORMACION

COD CATASTRAL:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

==========

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

UN LOTE DE TERRENO Y LA EDIFICACION EN EL LEVANTADA, SITUADO Y ALINDERADO: POR EL NORTE, EN 15 METROS, LINDANDO CON UN LOTE # 14B DE LA MISMA MANZANA; POR EL OCCIDENTE EN 8.45 M, CON LA CARRERA 11A; POR EL SUR EN EXTENSION DE 15 METROS LINDANDO CON EL LOTE N. 10B DE LA MISMA MANZANA; POR EL ORIENTE EN 8.45 LINDANDO CON LA CARRERA 11B. AREA TOTAL 114 MTRS.2.

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

LA FIRMA CONSTRUCCING LIMITADA ADQUIRIO EL TERRENO EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA A RODRIGUEZ VIUDA DE ZAMBRANO, EVA SEGUN ESCRITURRA N. 234 DEL 11 DE MAYO DE 1.971 DE LA NOTAIA 2. DE DUITAMA REGISTADA EN LA OFICINA DE REGISTRO DE DUITAMA, EL 12 DE MAYO DE 1.971 AL LIBRO 1. FL. 122 PARTIDA 522.- COMPRA QUE HICIERON ZAMBRANO RODRIGUEZ HUMBERTO RIA/O CARO. ALVARO; JARAMILLO ARELLANO, GERMAN Y BOADA GUARIN, OSCAR Y LUEGO LOS MISMOS COMPRADORES CONSTRUYERON LA MISMA SOCIEDAD CONSTRUCCING LTDA. COMO CONSTA EN LA ESCRITURA N. 164 DEL 12 DE ABRIL DE 1.976 DE LA NOTARIA 2. DE DUITAMA, REGISTRADA EN LA OFICINA DE REGISTRO DE DUITAMA AL LIBRO 1. FOLIO 313 PARTIDA 807 Y APORTARON EL INMUEBLE RELACIOANADA. POR LA ESCRITURA N. 346 DEL 8 DE JULIO DE 1.971 DE LA NOTARIA 2. DE DUITAMA REGISTRADA EN LA OFICINA DE REGISTRO DE DUITAMA, EL 21 DE JULIO DE 1.971 AL LIBRO 1. FOLIO 425 PARTIDA 884 FUE REFORMADA LA ESCRITURA N. 234 YA RELACIONADA.- RODRIGUEZ VDA. DE ZAMBRANO, EVA ADQUIRIO EL TERRENO POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DE ZAMBRANO CAMARGO, ANGELINO REGISTRADA LA PARTICION SENTENCIA APROBATORIA Y AUTO DE EJECUTORIA EN LA OFICINA DE REGISTRO DE DUITAMA EL 23 DE OCTUBRE DE 1.965 AL LIBRO 1. FOLIO 001 PARTIDA 1161.-

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: URBANO

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) UR CARGUA MZ B LT 12

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 05/02/1973 Radicación SN

DOC: ESCRITURA 761 DEL: 07/12/1972 NOTARIA 2. DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 57.550,3

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONSTRUCCING LTDA.

DE: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

A: CORREDOR DE ROMERO AMALIA X

A: ROMERO HERRERA CARLOS JULIO X

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-34560

Impreso el 14 de Diciembre de 2023 a las 09:24:36 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 26/01/1973 Radicación SN

DOC: ESCRITURA 761 DEL: 07/12/1972 NOTARIA 2. DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 370 PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORREDOR DE ROMERO AMALIA

DE: ROMERO HERRERA CARLOS JULIO

A: ROMERO CORREDOR LUIS ALFONSO

A: ROMERO CORREDOR BLANCA BETHY

A: ROMERO CORREDOR CARLOS HERNANDO

A: ROMERO CORREDOR JULIO ALBERTO

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 07/09/1994 Radicación 05001

DOC: ESCRITURA 2245 DEL: 06/09/1994 NOTARIA 1. DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0

Se cancela la anotación No, 2

ESPECIFICACION: CANCELACION : 770 CANCELA PATRIMONIO DE FLIA. ES# 764

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ROMERO CORREDOR CARLOS HERNANDO

DE: ROMERO CORREDOR JULIO ALBERTO

DE: ROMERO CORREDOR LUIS ALFONSO

DE: ROMERO CORREDOR BLANCA BETTY

A: CORREDOR DE ROMERO AMALIA

A: ROMERO HERRERA CARLOS JULIO

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 14/03/1997 Radicación 1447

DOC: ESCRITURA 396 DEL: 12/03/1997 NOTARIA 2. DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 210 HIPOTECA ABIERTA. INDETERMINADO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORREDOR DE ROMERO AMALIA

DE: ROMERO HERRERA CARLOS JULIO

A: BANCO UNION COOPERATIVA NACIONAL "BANCO UCONAL"

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 09/02/2001 Radicación 2001-074-6-900

DOC: ESCRITURA 535 DEL: 31/01/2001 NOTARIA 13 DE BOGOTA VALOR ACTO: $ 10.000.000

Se cancela la anotación No, 4

ESPECIFICACION: CANCELACION : 650 CANCELACION HIPOTECA CUERPO CIERTO - ESCRITURA 396/1997

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO DEL ESTADO

A: CORREDOR DE ROMERO AMALIA

A: ROMERO HERRERA CARLOS JULIO

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 27/01/2015 Radicación 2015-074-6-471

DOC: ESCRITURA 630 DEL: 28/03/2014 NOTARIA PRIMERA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 42.833.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0109 ADJUDICACION EN SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ROMERO HERRERA CARLOS JULIO CC# 4109100

A: CORREDOR DE ROMERO AMALIA X 50%

A: ROMERO CORREDOR LUIS ALFONSO X 10%

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-34560

Impreso el 14 de Diciembre de 2023 a las 09:24:36 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

A: ROMERO CORREDOR BLANCA BETTY X 10%
A: ROMERO CORREDOR JULIO ALBERTO X 10%
A: ROMERO CORREDOR CARLOS HERNANDO X 10%
A: ROMERO CORREDOR JOSE ALFREDO X 10%

ANOTACIÓN: Nro: 7 Fecha 10/02/2017 Radicación 2017-074-6-1023
DOC: ESCRITURA 4688 DEL: 29/12/2016 NOTARIA SEGUNDA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 23.000.000
ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA - EQUIVALENTES AL 50%
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: CORREDOR DE ROMERO AMALIA CC# 23546157
A: ROMERO CORREDOR CARLOS HERNANDO CC# 7228031 X
A: ROMERO CORREDOR JOSE ALFREDO CC# 7229203 X
A: ROMERO CORREDOR LUIS ALFONSO CC# 7223777 X
A: ROMERO CORREDOR BLANCA BETTY CC# 46665501 X
A: ROMERO CORREDOR JULIO ALBERTO CC# 7222854 X

ANOTACIÓN: Nro: 8 Fecha 31/01/2022 Radicación 2022-074-6-759
DOC: OFICIO 1595 DEL: 09/12/2021 JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL - DERECHO DE CUOTA (RAD. 2021-00481-00)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: LOPEZ CORREDOR GONZALO AURELIO CC# 74373684
A: ROMERO CORREDOR JOSE ALFREDO CC# 7229203

ANOTACIÓN: Nro: 9 Fecha 06/12/2023 Radicación 2023-074-6-9617
DOC: OFICIO 1496 DEL: 09/08/2023 JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL ORAL DE DUITAMA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
Se cancela la anotación No, 8
ESPECIFICACION: CANCELACION : 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL - EMBARGO, COMUNICADO EN OFICIO 1595 DEL 09-12-2021.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: LOPEZ CORREDOR GONZALO AURELIO CC# 74373684
A: ROMERO CORREDOR JOSE ALFREDO CC# 7229203

ANOTACIÓN: Nro: 10 Fecha 06/12/2023 Radicación 2023-074-6-9618
DOC: OFICIO 1587 DEL: 17/11/2023 JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0491 EMBARGO DERECHO DE CUOTA - RAD. 202200140-00.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: AVILA PARRA ROSENDO CC# 7229436
A: ROMERO CORREDOR JOSE ALFREDO CC# 7229203

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *10*

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-34560

Impreso el 14 de Diciembre de 2023 a las 09:24:36 am
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"
No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 99766 impreso por: 96707
TURNO: 2023-074-1-51011 FECHA:06/12/2023
NIS: JTTY9/ov3n8YCjPHpBmNUSYm56zyYZy3yezxWEVLGcj5s72tRMh93w==
Verificar en: http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/
EXPEDIDO EN: DUITAMA

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL (E) RAFAEL ANDRES ROJAS BENAVIDES

9 90 230901 EMVCO

Redeban

DIC 06 2023 15:01:35 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
DISTRICOL DIGITAL CASE
CLL 16 17 32

C.UNICO: 3007038577 TER: 9A01Z119
RECIBO: 010303 RRN: 015573
APRO: 303323

RECAUDO
CONVENIO: 85786
WOMPI
REF: 000000000000055154066242

VALOR $ 45.400

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

J=10.003.
V=$45.400

	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA – BOYACÁ	Página **1** de **2**
	OFICIO DE MEDIDA CAUTELAR	

Ciudad	Duitama	Departamento	Boyacá
Fecha del oficio	Diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)		
No. del oficio	1587		

DESTINATARIO DE LA COMUNICACIÓN	
Dirigido a:	**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE DUITAMA**
Ciudad	ofiregisduitama@supernotariado.gov.co

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

*Al **RADICAR y/o RESPONDER** este OFICIO, por favor indique los **23 DÍGITOS DEL PROCESO**, esta acción contribuye con la mejora de la administración de justicia y agiliza los trámites en el Despacho.*

INDIQUE ESTE NÚMERO AL RESPONDER, DE 23 DIGITOS)

Numero de radicación del proceso	15238	4053	004	202200140	00	
	Dpto./mcpio	Especialidad	Despacho	Año	C/tivo	Instancia
Clase de proceso	Ejecutivo		Cuantía	Mínima		
Demandante/ejecutante	ROSENDO AVILA PARRA			Identificación C.C. No. 7.229.436		
Demandado /ejecutado	JOSÉ ALFREDO ROMERO CORREDOR			C.C. No. 7.229.203		

CONTENIDO DE LA COMUNICACIÓN

Me permito comunicar que en el proceso antes identificado se ordenó:

EMBARGO CUOTA PARTE DE INMUEBLE:

En providencia de fecha	Dieciséis (16) de Noviembre de dos mil veintitrés (2023)				
Contenido de la providencia	Decretar el embargo	**SI**	Levantamiento de Medida*	N/A	
INMUEBLE EMBARGADO/FOLIO DE MATRICULA	**074 – 34560**				
*De ser levantamiento de medida	Fecha auto que la decreto	N/A	No Oficio y fecha con la que se comunicó el embargo	N/A No. oficio	N/A Fecha
Parte ejecutada afectada con la medida de embargo	JOSÉ ALFREDO ROMERO CORREDOR			**Cédula de Ciudadanía**	**7.229.203**
	Nombres /Apellidos			Clase	Número

Al ser la autoridad competente de llevar el registro procédase a la inscripción:

(i) Si es embargo siempre y cuando el bien pertenezca al demandado y deberá expedir a costa del solicitante un certificado sobre la situación jurídica en un periodo equivalente a diez (10) años, si fuere posible e inscrito el embargo remítase el certificado por usted directamente al juez.

(ii) Si el bien no es del afectado absténgase de inscribir el embargo y comuníquese al juez. Art. 593 Código general del pròceso.

(iii) Si se trata de bien perseguido para hacer efectiva la garantía real apliques el No 2 del artículo 468 del código general del proceso. El registrador deberá inscribir el embargo, aunque el demandado haya dejado de ser propietario del bien. Y deberá expedir a costa del solicitante un certificado sobre la situación jurídica en un periodo equivalente a diez (10) años, si fuere posible e inscrito el embargo remítase el certificado por usted directamente al juez.

PRESUNCION DE AUTENTICIDAD y VALIDACION DEL DOCUMENTO

Conforme el artículo 11 de la Ley 2213 de 2022, esta comunicación se surte por medio técnico disponible como lo autoriza el artículo 111 del Código General del Proceso.

Esta comunicación se presume autentica y no podrá desconocerse siempre que provenga del correo electrónico oficial de la autoridad judicial.

Correos oficiales del Juzgado: Envío: jcomapl04duitama@notificacionesrj.gov.co

Recepción: envíe su respuesta a este correo:
j04cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dirección del Juzgado	Carrera 15 # 14-23 Oficina 406 Duitama - Boyacá
Teléfono	60 87619742
Correo electrónico	j04cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co
Fecha creación del formato	27/04/2022

La firma electrónica podrá validarla con el código que aparece en a la firma electrónica en el siguiente enlace: Firma Electrónica RamaJudicial

RESPONSABLE DE LA COMUNICACIÒN
(Electrónica)
SONIA PATRICIA CARRERO CORREA
SECRETARIA

Firmado Por:
Sonia Patricia Carrero Correa
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 004
Duitama - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ddf4deeae91d911903c79eead53fcf7031a7bb20adff9b1f9203e9b1ef5ed0fe**
Documento generado en 26/11/2023 08:57:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Impreso el 14 de Diciembre de 2023 a las 09:08:23 am

Con el turno 2023-074-6-9618 se calificaron las siguientes matrículas:
074-34560

Nro Matricula: 074-34560

CIRCULO DE REGISTRO: 074 DUITAMA No. Catastro:
MUNICIPIO: DUITAMA DEPARTAMENTO: BOYACA VEREDA: CENTRO TIPO PREDIO: URBANO

==========

DIRECCION DEL INMUEBLE

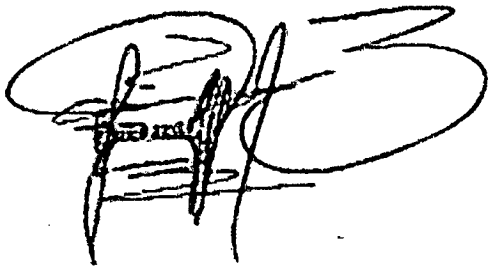
1) UR CARGUA MZ B LT 12

ANOTACIÓN: Nro: 10 Fecha 06/12/2023 Radicación 2023-074-6-9618
DOC: OFICIO 1587 DEL: 17/11/2023 JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0491 EMBARGO DERECHO DE CUOTA - RAD. 202200140-00.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: AVILA PARRA ROSENDO CC# 7229436
A: ROMERO CORREDOR JOSE ALFREDO CC# 7229203

==========

F I N D E E S T E D O C U M E N T O

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos



REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 86943